



Patricia Avendaño subraya que a pesar de comentarios machistas, la violencia política de género y los obstáculos, **las mujeres están totalmente capacitadas para desempeñar el cargo que sea**, como dirigir el Instituto Electoral de la CDMX

"Podemos realizar cualquier función"



Texto: **OMAR DÍAZ** —metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: **DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ**

Patricia Avendaño, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), asegura que desde la universidad se ha enfrentado a comentarios machistas, y que ahora en su cargo ha sido víctima de violencia política de género "muy sutil"; no obstante, dice,

no se lo toma personal porque sabe que estamos en un constante aprendizaje en los temas de género.

Recuerda que estudió Ciencia Política y Administración Pública, una carrera en la que había pocas mujeres y muchos hombres, quienes les decían que estudiaban MMC (Mientras Me Caso); luego en las instituciones se enfrentó a comentarios de "es que te vas a embarazar y aquí necesitamos a gente comprometida" y ya en el IECM alguien le dijo "es que tiene hijos pequeños y no va a poder dedicarse al 100%".

"Te podría decir que fui violentada en otras épocas y ni siquiera me di cuenta y ahora puedo ser violentada. Pero es que la violencia cada vez

ha sido más sutil, o sea, ya no es así tan de golpe, por ejemplo, algunas personas intentan atajar y decir 'tú no tienes facultades para tal', y entonces hay que revisar la ley, aquí dice que sí y mis facultades de presidenta dicen que yo puedo participar en tal; nunca me lo tomo personal porque creo que todos estamos aprendiendo, como en el lenguaje inclusivo que a veces a mí me cuesta", confiesa a EL UNIVERSAL.

Recalca que a pesar de los comentarios machistas, violencia política de género y obstáculos que se pueden llegar a tener, las mujeres están capacitadas para desempeñar cualquier función, por ejemplo, la

de dirigir un instituto electoral como actualmente ocurre a nivel local y federal.

“Totalmente capacitadas, las mayores limitaciones a veces nos las ponemos nosotras mismas y creo que hay que derrumbar todos esos mitos, y no permitir que nadie nos diga lo que podemos hacer o hasta dónde podemos llegar, nunca; el límite es nuestras capacidades y la perseverancia. Si persigues un sueño, tienes que luchar por él, porque las cosas no van a llegar solas si nos quedamos sentadas esperando”, acota.

No obstante, acepta que a veces las mujeres quisieran tener un clon para cumplir con su rol en el trabajo y con su papel de madre o esposa, pero como esto no es posible, a ella le funciona dividir y tratar de no mezclar lo personal con lo laboral.

¿Cómo separa su papel de presidenta del IECM al de mujer y madre?

—“Lo que yo hago es que al llegar aquí no es que me despoje de mis dos hijos y mi madre, pero sé que están bien y yo me dedico al 100% aquí; no me gusta mezclar mi vida laboral con la personal, casi nunca lo hago, y al llegar a mi casa es como si me quitara un saco, es como si fuera un médico y digo a ver la bata, en este caso el saco de presidenta, se queda allá.

“En mi casa soy la cabeza de familia que está al pendiente de la lavandería, los fines de semana voy al tianguis, quehacer, salimos a caminar, vamos al cine, en la casa soy la madre y ama de casa que está al pendiente, siempre hay un equilibrio”.

Puntualiza, con mucho orgullo, que llegó al IECM por méritos propios y no por amiguismos o por relacionarse con alguien, lo que también es un estigma que tienen las mujeres profesionistas.

“Es bien recurrente, y a mí me ha pasado, que te vinculen con personas. Mi expareja no es quien determina mi manera de ser ni antes, ni ahora, ni después; entonces, eso es hasta insultante, a mí me agravia cuando me dicen: ‘ah pues porque hace tiempo tú tuviste una relación con alguien’, la podría seguir teniendo y eso no determina lo que tú piensas o dejes de pensar, sólo lo logras dimensionar cuando lo pones del otro lado, a un hombre jamás se le cuestiona una situación así”, dice.

Patricia Avendaño indica que llegó tres meses después de la inaugu-

ración del IECM, hace 25 años, por lo que le tiene un gran cariño. En este sentido, señala orgullosa que durante los primeros años del instituto no tenían nada, por lo que debían llevar computadoras y muebles de su casa, pero ahora lo han construido “y ahora yo me siento muy orgullosa de pertenecer a esta institución porque la vi nacer, la fuimos creando todos y nos fuimos conectando con la ciudadanía”.

Confía en seguir conduciendo de manera correcta al IECM y que las elecciones del 2 junio serán exitosas, pues aunque ella esté a la cabeza, hay todo un equipo detrás que está ca-

pacitado y listo para darle un resultado convincente a los capitalinos.

Orígenes

Comenta que es originaria de la Ciudad de México, de Iztapalapa, es la sexta de 10 hermanos y que su padre era oaxaqueño y su madre hidalguense. Recuerda que sus padres siempre buscaron que sus hijos estudiaran, pues ellos no concluyeron la primaria.

Estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM la carrera de Ciencia Política y Administración Pública, y realizó una maestría de Administración y Gerencia Pública en España.

Precisa que su primer empleo fue en el Instituto Nacional de Administración Pública, en donde se acercó al trabajo que realizan los municipios del país. “Para mí fue muy interesante conocer esta parte, porque nosotros íbamos a varios estados a decirle a las personas recién electas que se iban a hacer cargo de tales responsabilidades, el órgano más cercano a la comunidad, esa fue mi primera formación ejerciendo mi carrera”.

Relata que de 1985 a 1988, cuando estaba en la universidad, hubo una eclosión de movimientos sociales y populares y fue ahí cuando se dio cuenta de que los capitalinos no podían opinar sobre el destino de la Ciudad, por lo que tras su regreso de España tenía claro que quería trabajar en la Cámara de Diputados o en el IFE, hoy INE.

En 1997 fue observadora electoral en la Ciudad. Relata que le tocó vivir en la época de los años noventa, cuando empezó a gestarse el impulso democrático en la capital del país para exigir, por la vía pa-

cífica, que los gobernantes fueran electos y no designados.

Admite que puede ser un ejemplo para otras mujeres que laboran en el IECM, por lo que les recomienda darle su mayor entrega y todo su potencial, pues el instituto lo merece, “sobre todo porque estamos construyendo algo más grande, que es la democracia de esta Ciudad”. ●

“

Yo me siento muy orgullosa de pertenecer a esta institución porque la vi nacer, la fuimos creando todos y nos fuimos conectando con la ciudadanía”

“

[Estamos] totalmente capacitadas, las mayores limitaciones a veces nos las ponemos nosotras mismas y creo que hay que derrumbar esos mitos”



En 5

Es presidenta del IECM desde octubre de 2021.

Es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM, y maestra en Administración y Gerencia Pública, en España.

Vive con sus dos hijos y su madre, quienes son lo primordial de su vida.

Las elecciones de 1988 y 1994 la marcaron y guiaron su destino.

Fue presidenta de Consejo Distrital en comicios de 2000, 2003, 2006, 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021.



La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México relata que llegó al IECM por méritos propios y no por amiguismos o por relacionarse con alguien, lo que también es un estigma que enfrentan las mujeres profesionistas.



[¿Cómo votarán las personas en postración? Así será el proceso elecciones de CdMx](#)

(2024-02-12), Milenio (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:54:17, Precio \$116,000.00

Las elecciones del 2024 tendrán un gran número de votantes que participarán en diversas formas, de acuerdo a sus condiciones, por lo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha comenzado a realizar el proceso anticipado, tal es el caso de las personas en postración.

En entrevista para MILENIO, Bernardo Valle Monroy, consejero electoral del IECM, destacó que en la capital existe un total de mil 401 personas que recibirán la invitación para participar de forma anticipada en situación de postración, las cuales deberán confirmar el día 12 de febrero.

"En este momento, personal electoral fue a los domicilio de esas mil 400 personas personas para que participen y acepten. Las personas que acepten serán parte de la lista nominal de personas en postración, la cual se tendrá a partir del 13 de febrero", comentó.

Posteriormente, el consejero informó que las personas en postración que acepten, darán a conocer los horarios o fechas en los que pueden ser visitados dentro de lo estipulado, para emitir su voto anticipado.

"Las personas recibirán un sobre, donde se va a llegar para que las personas voten. El sobre que se les den tendrán las boletas, tanto federales como locales, y va venir un sobre pequeño para que la persona coloque su voto en cada sobre", explicó.

El consejero informó que el voto de las personas en postración será contado el mismo día y hora que todos los votantes, por lo que explicó que se van a instalar casillas donde se contabilizarán todas fechas.

Alcaldías con mayor número de personas votantes en postración:

Gustavo A. Madero: 224 personas

Álvaro Obregón: 195 personas

Coyoacán: 142 personas

Iztapalapa: 130 personas

Tlalpan:125 personas

Benito Juárez: 122 personas

Finalmente, el destacó la importancia de la participación de las personas en postración para las elecciones del 2024, pues argumentó se deben hacer valer los derechos políticos de todos los ciudadanos.

"Es de suma importancia garantizar los derechos políticos de las personas. Es fundamental ampliar el voto de la población y su participación para las personas que no pueden acudir a una casilla", planteó.

LP

En entrevista, Carolina del Ángel, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre el cierre del padrón electoral.

(2024-02-12), 105.3 Radio Chilango, ¿Que chilangos pasa?, Luisa Cantú, (Entrevista) - 07:36:34,

Duración: 00:11:47 Precio \$0.00

LUISA CANTÚ, CONDUCTORA: Saludamos a la consejera y presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral local, Carolina del Ángel, para platicar sobre lo que vendrá en materia local específicamente.

Consejera, muy buenos días, bienvenida.

CAROLINA DEL ÁNGEL, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Luisa, muchas gracias, buenos días, qué bien estar por acá el lunes temprano contigo y con tu auditorio.

LUISA CANTÚ: Muchísimas gracias, al contrario.

Preguntarle Consejera, ya tenemos entonces, digamos, una estimación, entiendo que todavía no hay un número final del cierre del padrón electoral, ¿o ya?

CAROLINA DEL ÁNGEL: No, todavía no, nos faltan unos poquitos de días, pero bueno, pues estamos hablando de que el padrón electoral, está lista nominal, la que nos sirve para las elecciones en este país y por supuesto en esta ciudad, crece cada proceso electoral y ese es uno de los motivos por los que decimos siempre que estamos ante una de las elecciones más grandes o a la elección más grande, ¿no? Porque numéricamente siempre y necesariamente va a ser mayor a la anterior.

LUISA CANTÚ: Entiendo que pasamos los ocho millones de personas votantes más o menos, ¿es la perspectiva?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Estamos alrededor en Ciudad de México de ocho millones de personas electorales, correcto.

LUISA CANTÚ: Ok, y ¿cuántas personas jóvenes, cuántas capitalinas y capitalinos van a cumplir 18 y participar por primera vez?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Estamos hablando de alrededor del 10% son primo votantes, es un número grande. Y de personas jóvenes en general, es poco más del 32%. Entonces, este país, esta ciudad, está compuesta en gran medida por personas jóvenes. En fin, somos una ciudad con personas adultas mayores también en gran número, pero nada despreciarle la enorme cantidad de jóvenes, sobre todo si te cuento que en este grupo etario es considerado legalmente como jóvenes y unos poquitos años más, es el grupo etario en el que menos votan; entre una vez que votan la primera vez, porque si primo votantes votan mucho, pero después de la segunda para adelante, es decir, de los 20 años hasta los 35, el nivel de abstencionismo es ahí donde se concentra.

LUISA CANTÚ: Sí ¿Hay, digamos, alguna zona geográfica de la capital donde esto sea más notorio o generalizadamente las juventudes son las más desencantadas, digamos, con ir a las urnas?

CAROLINA DEL ÁNGEL: De manera general, es en toda la ciudad. Me atrevo a decirte que en todo el país. Ahí sí podríamos notar algunos tintes, pero no, en la ciudad está muy generalizada está yo creo que falta de interés, falta de motivación por asistir a las urnas.

¡Aguas! Porque luego mucha gente lo confunde con participación política. Yo me niego rotundamente a decir

que los jóvenes no participan, participan muchísimo, solo que no van a las urnas. Entonces hay que ver qué está pasando ahí.

LUISA CANTÚ: Sí, claro. Y también que sí motiva, digamos, a las personas mayores, porque entiendo que el dato es que las personas de más de 60 años son quienes más acuden proporcionalmente a su grupo de edad.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Más o menos. Ahí de los 40 ... De los 40 a los 50 y algo votamos mucho. Después empieza otra vez un declive y sobre todo de las mujeres. Es bien interesante ver el movimiento, la estadística electoral a partir de grupos etarios, a partir de sexo y también a partir, por supuesto, de áreas geográficas, porque las mujeres siempre votamos mucho, mucho, mucho, mucho. Votamos más que los hombres, incluso en este rango en donde no votan, casi votan más las mujeres, pero después personas adultas mayores, las mujeres somos. Ahí es donde por primera vez en las estadísticas baja el porcentaje de participación de las mujeres. Es un tema bien, bien, bien curioso fíjate. Pero sí, bueno, al final de cuentas, de manera general es en parte en la que podríamos hablar de juventud etaria en donde no vota la gente.

Pero sí creo yo que tiene que ver, yo considero leyendo algunos estudios, viendo pautas, interrelacionándolos con estudios como de calidad de la sociedad, de la educación cívica en la sociedad. Yo pienso que mucho tiene que ver con el ser proveedores de familia o pertenecer, digamos, a lo que podríamos denominar población que le genera economía al país. Yo creo que mucho tiene que ver con eso. No digo que no le generen economía a las juventudes, pero sus condiciones son otras, incluso no es tan fácil que accedan al campo laboral en las condiciones que lo conocíamos otras generaciones, el formal, el que se inscribe al IMSS, en el que tienes opción de jubilarte, etcétera. Yo supongo que mucho tiene que ver con eso. Muchísimo. Y también es una agenda generacional diferente, diversa, en donde no se sienten reflejados y en donde me parece que nos hemos estancado y despreciamos lo que ellos valoran. Por ejemplo, las redes sociales.

LUISA CANTÚ: Sí, pues sí, las redes sociales son todo un universo que necesitamos explorar y quizás hasta regular, ¿no? Porque también hay ahí múltiples huequitos que vale la pena ir revisando.

Preguntarle, Consejera, digo, salvo que además quiera abundar en esto de las redes sociales, por todas las acciones novedosas, digamos, que va a haber también en esta contienda del próximo 2 de junio. Entiendo que hay para personas sin posibilidades de moverse, que están, digamos, en situación de postración, para personas en prisión preventiva, hay un montón de voto anticipado para personas migrantes. ¿Cuándo van a votar y cuándo tendrán ustedes, digamos, los primeros resultados, pues, de toda esta gente que votará anticipadamente?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Pues mira, votan de manera anticipada por la cuestión de la diferencia, de la forma del voto, pero no para tener resultados previos. Es importante que la gente sepa que ese voto anticipada no se va a contar antes.

LUISA CANTÚ: Se cuenta hasta el mismo 2 de junio.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Es correcto. Junto con todos los demás votos por mil razones, muchísimas razones, pero la principal es no abonar a la desigualdad en la contienda. Hay que mantener que la contienda sea pareja. Van a ser dependiendo cada uno de ellos, pero todos concluirán poco antes de una semana de que inicie la jornada electoral. Entonces a principios, a finales, a mediados digamos como del mes de mayo.

Porque te digo todo dependerá de cómo todavía el voto en prisión estamos viendo cómo se va a efectuar, lo clarísimo es que tiene que haber una lista nominal que al ser facultad del INE ubicar las casillas, ellos nos tendrán que ir marcando esa pauta, pero el Instituto Electoral de la Ciudad de México ha estado trabajando ya desde hace meses con las personas en prisión preventiva, les llevamos talleres en los que les explicamos este derecho. Digo, llevan muchas personas, llevan ahí adentro años, entonces a lo mejor ni siquiera están

enterados de que van a tener este derecho, no, enterados o enteradas. Entonces hemos ido con estos talleres, hemos notado, por supuesto, el interés de mucha gente. También no lo voy a negar, el desinterés o la decepción de más de uno. Pero bueno, al final de cuentas estamos haciendo este trabajo de informarles, de llevarles el conocimiento de lo que van a hacer.

El INE y también con el IECM hemos estado muy, muy en los medios comentándole a la gente que se encuentra en estado de postración, que también nos avise, que avise a ... Bueno, que le avisa en su momento. Esta parte de aquí ya concluyó de que estaban en estado de postración para que se formara esta lista nominal diferente, se le pudiera llevar a su casa o a donde se encontrara su boleta, acompañada de representantes de los partidos políticos, porque en efecto se trata de una jornada electoral amplia, ampliada, en donde se deben garantizar todas las condiciones del voto secreto.

Entonces esa es la diferencia, son las condiciones y pues sí, en efecto, dices, es voto anticipado para personas en prisión preventiva, para personas en estado de postración, y para la gente que, como ya hace mucho tiempo en esta ciudad, vota desde el extranjero.

LUISA CANTÚ: Consejera, para no quitarle mucho más tiempo, es solo preguntarle, estamos por cerrar la fecha límite que tienen los partidos políticos para registrar a sus candidatos, ¿correcto? Ya son los últimos días que tienen.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Mañana, no es cierto, el jueves.

LUISA CANTÚ: El jueves, el 15.

CAROLINA DEL ÁNGEL: El 15 exacto.

LUISA CANTÚ: El 15 es, digamos, el límite que tienen para decirles a ustedes yo quiero postular a esta persona. Y de ahí existe todavía la posibilidad de que ustedes digan el sí, ella no, por X o Y razón o al revés ¿Es decir, todavía hay candidaturas que podría no quedarse?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, todavía hay candidaturas que podrían no quedarse. También quiero decirte que no es el Instituto que decide quién sí y quién no. El Instituto lo que va a hacer es una revisión en la ley para ver, bueno, revisión de los perfiles de lo que los partidos entreguen respecto de la ley. La única forma de que el Instituto le diga a un partido político esta persona en concreto, no es que no cumpla alguno de los requisitos para la candidatura que se están postulando. Pero también podríamos hacerles requerimientos de manera general si no cumplen la paridad, no cumplen las acciones afirmativas y estos ya no son este no o este sí, sino partido, no estás cumpliendo con este requisito numérico general. Y en eso estaremos informándoles a los partidos seguramente, pues desde ya. Si ya empezaron a, como si ya pasó, están empezando ya a registrar sus candidaturas, pues la revisión empieza inmediatamente.

Entonces seguro este primer fin de semana ya estarán teniendo requerimientos que por supuesto no, no, no, no, no quiere decir que ya estamos diciéndoles que nos quiten, es requerimiento para que subsanen lo que haya que subsanar porque a lo mejor de un candidato lo que no me entregaron es un documento, pero sí cumple el requisito, ¿no? Es un ejemplo. Entonces, serán estos requerimientos que hagamos y a finales de mes ya estaremos acordando en Consejo General la lista de las candidaturas definitivas.

LUISA CANTÚ: Consejera, ¿con qué recomendación nos deja? ¿Dónde podemos ver estos datos útiles? Digo yo, la verdad, felicitarles por la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México está impresionante. Uno puede revisar esto que nos dice, el detalle por género, por edad, por participación en todas las casillas de las contiendas pasadas. La verdad es que vale mucho la pena.

¿Dónde lo revisamos y dónde también revisamos la información para este 2 de junio, no? La casilla que me toca, cualquier dato útil que tenga que saber.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Claro mira, pues vamos avanzando, ahorita todavía no tenemos casillas, pero cuando sea el momento todo lo encontramos como bien decías.

Muchas gracias por la porra al Instituto.

En la página del Instituto Electoral Ciudad de México, iecm.mx y ahí normalmente tenemos, digamos, además abrimos microportales para el proceso electoral, para los debates, para la estadística y así todo. La verdad, muy amigable de encontrar ahí toda la información. En su momento van a encontrar ahí también en donde estarán ubicadas las casilla.

LUISA CANTÚ: Pues le agradecemos muchísimo estos minutos, que sean los primeros de muchos, rumbo al 2 de junio.

Consejera Carolina del Ángel, muchísimas gracias.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Luisa, un gustísimo también para ti y aquí a la orden cuando lo requieran.

LUISA CANTÚ: Le tomamos la palabra, muy buen día.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Abrazo, bonito día.

VROD

Impactan influencers en mi mcampañas electorales en México: Consejero del IECM,

(2021-10-03), Billie Parker Noticias (sitio), Staff, (Nota Informativa) - 22:43:20, Precio \$5,000.00

Ciudad de México, 02/10/2021/ Al amparo de la libertad de expresión, impactan influencers en las campañas electorales en México: Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez

"El impacto que están teniendo las personas influencers en las contiendas electorales, a través de las redes sociales y al amparo de la libertad de expresión, está generando efectos perniciosos en la equidad de los procesos electorales en México", así lo señaló el Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, durante el "II Congreso Internacional de Democracia y Procesos Electorales", organizado por la Fundación Universitaria del Área Andina (Areandina), de Colombia.

En su ponencia titulada "Fiscalización en tiempos de las redes sociales: influencers en campañas políticas", presentada de manera virtual, el Consejero del IECM indicó que en México, la ciudadanía participó en un proceso electoral en donde se renovaron más de 21 mil cargos de elección popular, que incluían la totalidad de la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y diversos cargos en 30 entidades federativas.

Dijo que se trató de unos comicios singulares debido a las medidas sanitarias durante la tercera ola del COVID-19 y en medio del proceso de vacunación, por lo que fue necesario contar con medidas de distanciamiento social y cuidado de la salud.

Comentó que en México la materia electoral es competencia de la federación como de las entidades federativas. Indicó que desde 2014, gran parte de las actividades de fiscalización se concentraron en el Instituto Nacional Electoral, entre ellas se encuentran revisar el origen, el destino y la aplicación de los recursos de los partidos políticos y de las candidaturas independientes.

Esto implica, agregó, "vigilar que no reciban recursos de origen prohibido, que las personas aportantes no sean de origen extranjero, personas morales con actividad empresarial, que las aportaciones pasen por el sistema financiero mexicano y que las cantidades que reciben de su militantes y simpatizantes se ajusten a los límites que establece la norma".

Explicó que las candidaturas postuladas por partidos políticos, así como las independientes tienen la obligación de respetar el tope de gatos de campaña, pues en caso de no hacerlo, corren el riesgo de que se anule la elección.

Apuntó que México cuenta con un sistema de fiscalización de naturaleza preventiva, más que persecutoria, que tiene como principales objetivos que los partidos presenten diversos informes de egresos y gastos, con el propósito de auditar estos datos.

"Se hace un monitoreo de los gastos en las calles, las redes sociales, eventos públicos de partidos y candidaturas, radio y televisión e impresos, entre otros. De modo que la autoridad fiscalizadora puede contrastar lo informado como gasto, contra lo encontrado por la propia autoridad electoral", refirió.

El Consejero Huesca sostuvo que durante el pasado Proceso Electoral el perfil de las nuevas personas votantes y las campañas se desarrolló dentro de las redes sociales y ahí tuvo lugar la difusión de ideas, el debate, el contraste de propuestas, así como la presencia masiva de personas denominadas "influencers".

Refirió un caso de investigación durante el pasado proceso electoral relacionado con la participación de influencers para promover el voto en favor de un partido político, durante el periodo prohibido denominado veda electoral. Dicho caso derivó en una sanción de alrededor de 2 millones de dólares al partido político y la prohibición de transmisión de propaganda en radio y televisión durante un año.

**CAROLINA
DEL ÁNGEL**

Consejera

ENTREVISTA

Quedan a deber a mujeres y niños

ALEJANDRO LEÓN

Para la consejera Carolina del Ángel, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quedó a deber a mujeres, niños y jóvenes de la Capital.

Incluso, calificó como una burla el nulo presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica que debería promover la participación de dicho sector de la población en tareas ciudadanas.

Del Ángel detalló que el departamento de Educación Cívica ahora sólo opera con recursos humanos, pues dispone aproximadamente de 100 mil pesos que no serán usados para fines de operación.

Antes, llegaron a contar con recursos por hasta 18 millones de pesos tan sólo para esa área.

Tras lo cual, remarcó que el IECM no tiene dinero para organizar una consulta virtual y presencial que hacían cada año para que niños y jóvenes escribieran en boletas las mejoras que necesitan sus colonias. Las propuestas eran entregadas a las autoridades competentes.

"Este Instituto le queda a deber a las mujeres, a las infancias y a las juventudes de esta Ciudad.

"Por un lado, andamos diciendo y si es cierto, que las juventudes no votan y, por el otro lado, no otorgo presupuesto a la educación cívica de las juventudes, entonces, no hay congruencia", declaró.

En un voto particular, explicó que la men-

cionada Dirección Ejecutiva desde hace tres años no cuenta con presupuesto para desarrollar actividades.

Planteó que dicho escenario se agrava debido a que en el actual proceso electoral, trabajadores adscritos a la Dirección, con apoyo de personal de honorarios, colaboran en proyectos como el voto para las personas en prisión preventiva o en el observatorio de participación política de las mujeres en la Ciudad.

También recordó que han dejado de organizar otras actividades como un concurso de debate entre jóvenes.

"Las estadísticas de participación electoral evidencian que las personas jóvenes acuden poco a las urnas, problemática de la que varias de las personas que integramos este colegiado (consejeros del IECM) hemos manifestado.

"Es, a mi juicio, un despropósito vestido de incongruencia", reprechó.



Impactan influencers en mi mcampañas electorales en México: Consejero del IECM,

(2021-10-03), Billie Parker Noticias (sitio), Staff, (Nota Informativa) - 22:43:20, Precio \$5,000.00

Ciudad de México, 02/10/2021/ Al amparo de la libertad de expresión, impactan influencers en las campañas electorales en México: Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez

"El impacto que están teniendo las personas influencers en las contiendas electorales, a través de las redes sociales y al amparo de la libertad de expresión, está generando efectos perniciosos en la equidad de los procesos electorales en México", así lo señaló el Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, durante el "II Congreso Internacional de Democracia y Procesos Electorales", organizado por la Fundación Universitaria del Área Andina (Areandina), de Colombia.

En su ponencia titulada "Fiscalización en tiempos de las redes sociales: influencers en campañas políticas", presentada de manera virtual, el Consejero del IECM indicó que en México, la ciudadanía participó en un proceso electoral en donde se renovaron más de 21 mil cargos de elección popular, que incluían la totalidad de la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y diversos cargos en 30 entidades federativas.

Dijo que se trató de unos comicios singulares debido a las medidas sanitarias durante la tercera ola del COVID-19 y en medio del proceso de vacunación, por lo que fue necesario contar con medidas de distanciamiento social y cuidado de la salud.

Comentó que en México la materia electoral es competencia de la federación como de las entidades federativas. Indicó que desde 2014, gran parte de las actividades de fiscalización se concentraron en el Instituto Nacional Electoral, entre ellas se encuentran revisar el origen, el destino y la aplicación de los recursos de los partidos políticos y de las candidaturas independientes.

Esto implica, agregó, "vigilar que no reciban recursos de origen prohibido, que las personas aportantes no sean de origen extranjero, personas morales con actividad empresarial, que las aportaciones pasen por el sistema financiero mexicano y que las cantidades que reciben de su militantes y simpatizantes se ajusten a los límites que establece la norma".

Explicó que las candidaturas postuladas por partidos políticos, así como las independientes tienen la obligación de respetar el tope de gatos de campaña, pues en caso de no hacerlo, corren el riesgo de que se anule la elección.

Apuntó que México cuenta con un sistema de fiscalización de naturaleza preventiva, más que persecutoria, que tiene como principales objetivos que los partidos presenten diversos informes de egresos y gastos, con el propósito de auditar estos datos.

"Se hace un monitoreo de los gastos en las calles, las redes sociales, eventos públicos de partidos y candidaturas, radio y televisión e impresos, entre otros. De modo que la autoridad fiscalizadora puede contrastar lo informado como gasto, contra lo encontrado por la propia autoridad electoral", refirió.

El Consejero Huesca sostuvo que durante el pasado Proceso Electoral el perfil de las nuevas personas votantes y las campañas se desarrolló dentro de las redes sociales y ahí tuvo lugar la difusión de ideas, el debate, el contraste de propuestas, así como la presencia masiva de personas denominadas "influencers".

Refirió un caso de investigación durante el pasado proceso electoral relacionado con la participación de influencers para promover el voto en favor de un partido político, durante el periodo prohibido denominado veda electoral. Dicho caso derivó en una sanción de alrededor de 2 millones de dólares al partido político y la prohibición de transmisión de propaganda en radio y televisión durante un año.

El caso de las personas influencers, indicó, impactó de manera importante en el pasado proceso electoral en México, pues tuvo en posicionamiento del partido a nivel nacional, desde el día previo de la jornada electoral.

Un segundo caso, apuntó, fue durante la contienda por una gubernatura, en donde se vio involucrada una influencer, que, con su posición en redes sociales, apoyó la candidatura de su esposo quien resultó ganador en la contienda.

Comentó que dicha influencer cuenta aproximadamente con un millón 900 mil seguidores en Instagram, es una persona con actividad empresarial y su actividad económica es servicios de publicidad. En este sentido, la falta cometida es que el candidato recibió aportaciones prohibidas en especie por una persona física de actividad empresarial, así como múltiples publicaciones en favor del candidato en redes sociales.

Finalmente, reconoció que la participación de personas influencers en las campañas electorales logran un mayor alcance entre la ciudadanía, generando inequidad en la contienda.

-O-

[En la jornada del 2 de junio podremos ir conociendo los resultados de las elecciones mediante el PREP, que ya tiene un 62.75% de avance en su implementación, de acuerdo con el IECM.](#)

(2024-02-12), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:28:45, Duración: 00:00:40 Precio \$0.00

En la jornada del 2 de junio podremos ir conociendo los resultados de las elecciones mediante el PREP, que ya tiene un 62.75% de avance en su implementación, de acuerdo con el IECM. Los consejeros del IECM presentaron ante representantes de organizaciones civiles los materiales que facilitarán el voto para personas con discapacidad; se trata de aditamentos para personas en sillas de ruedas, urnas con etiquetas impresas en braille, mascarillas en braille, sello y lupa, entre otros tantos.

IECM PROMUEVE VOTO ENTRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por David Polanco / CDMX Magacín

Para los próximos comicios del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementó diversas acciones dirigidas a personas con discapacidad, con el fin de que puedan emitir su voto. Tal es el caso del Cancel Modular Electoral, que facilita el acceso de quienes tienen algún problema motriz o adultos mayores que utilizan silla de ruedas o muletas.

Asimismo, se encuentra el embudo en urnas con etiqueta impresa en Braille, la Mascara Braille, el Sello X y la Lupa Fresnel, instrumentos que fueron presentados este lunes ante representantes de diversas organizaciones de personas con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y psicosocial.

Respecto a lo anterior, la consejera presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, señaló que "en el IECM siempre ha existido el compromiso de incorporar documentos y materiales electorales para facilitar la emisión del voto de las personas con discapacidad en los procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, así como incorporar instrumentos más inclusivos". En la reunión, que se llevó a cabo en las instalaciones del IECM, se realizó una demostración de cómo usar dichos materiales; además, la funcionaria escuchó propuestas de asociaciones con discapacidad, con el fin de establecer una ruta de trabajo coordinado entre el Instituto y la organización "Yo También AC", fundación que orienta sobre temas de discapacidad e inclusión, presidida por la comunicadora Katia D'Artigues, quien, dijo, seguirá colaborando de manera activa.

La comunicadora propuso hacer debates entre candidaturas con dos intérpretes de lenguaje de señas, mejorar la comunicación con la ciudadanía a través de símbolos e imágenes, inclusión de códigos QR en las casillas con información de cómo votar y la impartición de cursos al personal electoral para saber cómo interactuar con las personas con discapacidad.

Del mismo modo, D'Artigues comentó que dirige a un grupo de organizaciones que trabaja en el proyecto "Yo También Voto", cuyo fin es apoyar a las personas con alguna discapacidad a emitir su sufragio de la manera más informada.



IECM implementará acciones con perspectiva de discapacidad en las elecciones 2024

(2024-02-12), SDP Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:25:41, Precio \$85,100.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que se implementarán acciones con perspectiva de discapacidad para las elecciones 2024.

Así, representantes de organizaciones de personas que viven con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y psicosocial, visitaron el instituto con el objetivo de revisar los materiales diseñados.

En el encuentro, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, expresó el compromiso de la institución con la inclusión, destacando la importancia de facilitar el voto en procesos electorales.

Instrumentos inclusivos que implementará el IECM en las elecciones 2024

El IECM presentó los instrumentos que se implementarán durante las elecciones 2024, para que personas con alguna discapacidad pueden votar con facilidad.

Entre ellos se encuentran:

Cancel modular electoral, que acerca el acceso a personas con discapacidad motriz.

Embudo en urnas con etiqueta braille.

Mascarilla braille.

Sello x.

Lupa fresnel, disponibles durante la jornada electoral del 2 de junio.

Durante la reunión se realizó una demostración a los asistentes, quienes forman parte de la organización "Yo También AC", presidida por Katia D'Artigues.

IECM colaborará con "Yo También AC"

IECM se plantea una colaboración continua con la asociación "Yo También AC", para concretar apoyo, difusión y educación, para hacer más inclusivos los procesos electorales venideros.

Por su parte, los integrantes de esta organización proponen la inclusión de intérpretes en debates y comunicación mejorada con símbolos e imágenes.

Además, piden códigos QR informativos en casillas y capacitación para el personal electoral en la interacción con personas con discapacidad.

IECM promueve voto entre personas con discapacidad

(2024-02-12), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:26:27, Precio \$5,000.00

David Polanco / CDMX Magacín

Para los próximos comicios del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implemento diversas acciones dirigidas a personas con discapacidad, con el fin de que puedan emitir su voto. Tal es el caso del Cancel Modular Electoral, que facilita el acceso de quienes tienen algún problema motriz o adultos mayores que utilizan silla de ruedas o muletas.

Asimismo, se encuentra el embudo en urnas con etiqueta impresa en Braille, la Mascarilla Braille, el Sello X y la Lupa Fresnel, instrumentos que fueron presentados este lunes ante representantes de diversas organizaciones de personas con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y psicosocial.

Respecto a lo anterior, la consejera presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, señaló que "en el IECM siempre ha existido el compromiso de incorporar documentos y materiales electorales para facilitar la emisión del voto de las personas con discapacidad en los procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, así como incorporar instrumentos más inclusivos".

En la reunión, que se llevó a cabo en las instalaciones del IECM, se realizó una demostración de cómo usar dichos materiales; además, la funcionaria escuchó propuestas de asociaciones con discapacidad, con el fin de establecer una ruta de trabajo coordinado entre el Instituto y la organización "Yo También AC", fundación que orienta sobre temas de discapacidad e inclusión, presidida por la comunicadora Katia D Artigues, quien, dijo, seguirá colaborando de manera activa.

La comunicadora propuso hacer debates entre candidaturas con dos intérpretes de lenguaje de señas, mejorar la comunicación con la ciudadanía a través de símbolos e imágenes, inclusión de códigos QR en las casillas con información de cómo votar y la impartición de cursos al personal electoral para saber cómo interactuar con las personas con discapacidad.

Del mismo modo, D Artigues comentó que dirige a un grupo de organizaciones que trabaja en el proyecto "Yo También Voto", cuyo fin es apoyar a las personas con alguna discapacidad a emitir su sufragio de la manera más informada.

IECM promueve voto entre personas con discapacidad

(2024-02-12), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:20:31, Precio \$5,000.00

David Polanco / CDMX Magacín

Para los próximos comicios del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implemento diversas acciones dirigidas a personas con discapacidad, con el fin de que puedan emitir su voto. Tal es el caso del Cancel Modular Electoral, que facilita el acceso de quienes tienen algún problema motriz o adultos mayores que utilizan silla de ruedas o muletas.

Asimismo, se encuentra el embudo en urnas con etiqueta impresa en Braille, la Mascarilla Braille, el Sello X y la Lupa Fresnel, instrumentos que fueron presentados este lunes ante representantes de diversas organizaciones de personas con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y psicosocial.

Respecto a lo anterior, la consejera presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, señaló que "en el IECM siempre ha existido el compromiso de incorporar documentos y materiales electorales para facilitar la emisión del voto de las personas con discapacidad en los procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, así como incorporar instrumentos más inclusivos".

En la reunión, que se llevó a cabo en las instalaciones del IECM, se realizó una demostración de cómo usar dichos materiales; además, la funcionaria escuchó propuestas de asociaciones con discapacidad, con el fin de establecer una ruta de trabajo coordinado entre el Instituto y la organización "Yo También AC", fundación que orienta sobre temas de discapacidad e inclusión, presidida por la comunicadora Katia D Artigues, quien, dijo, seguirá colaborando de manera activa.

La comunicadora propuso hacer debates entre candidaturas con dos intérpretes de lenguaje de señas, mejorar la comunicación con la ciudadanía a través de símbolos e imágenes, inclusión de códigos QR en las casillas con información de cómo votar y la impartición de cursos al personal electoral para saber cómo interactuar con las personas con discapacidad.

Del mismo modo, D Artigues comentó que dirige a un grupo de organizaciones que trabaja en el proyecto "Yo También Voto", cuyo fin es apoyar a las personas con alguna discapacidad a emitir su sufragio de la manera más informada.

IECM promueve voto entre personas con discapacidad

(2024-02-12), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:34:50, Precio \$5,000.00

Para los próximos comicios del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implemento diversas acciones dirigidas a personas con discapacidad, con el fin de que puedan emitir su voto. Tal es el caso del Cancel Modular Electoral, que facilita el acceso de quienes tienen algún problema motriz o adultos mayores que utilizan silla de ruedas o muletas.

David Polanco / CDMX Magacín

Para los próximos comicios del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implemento diversas acciones dirigidas a personas con discapacidad, con el fin de que puedan emitir su voto. Tal es el caso del Cancel Modular Electoral, que facilita el acceso de quienes tienen algún problema motriz o adultos mayores que utilizan silla de ruedas o muletas.

Asimismo, se encuentra el embudo en urnas con etiqueta impresa en Braille, la Mascarilla Braille, el Sello X y la Lupa Fresnel, instrumentos que fueron presentados este lunes ante representantes de diversas organizaciones de personas con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y psicosocial.

Respecto a lo anterior, la consejera presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, señaló que "en el IECM siempre ha existido el compromiso de incorporar documentos y materiales electorales para facilitar la emisión del voto de las personas con discapacidad en los procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, así como incorporar instrumentos más inclusivos".

En la reunión, que se llevó a cabo en las instalaciones del IECM, se realizó una demostración de cómo usar dichos materiales; además, la funcionaria escuchó propuestas de asociaciones con discapacidad, con el fin de establecer una ruta de trabajo coordinado entre el Instituto y la organización "Yo También AC", fundación que orienta sobre temas de discapacidad e inclusión, presidida por la comunicadora Katia D Artigues, quien, dijo, seguirá colaborando de manera activa.

La comunicadora propuso hacer debates entre candidaturas con dos intérpretes de lenguaje de señas, mejorar la comunicación con la ciudadanía a través de símbolos e imágenes, inclusión de códigos QR en las casillas con información de cómo votar y la impartición de cursos al personal electoral para saber cómo interactuar con las personas con discapacidad.

Del mismo modo, D Artigues comentó que dirige a un grupo de organizaciones que trabaja en el proyecto "Yo También Voto", cuyo fin es apoyar a las personas con alguna discapacidad a emitir su sufragio de la manera más informada.

[Por un voto accesible para todos, en el IE de la CDMX](#)

(2024-02-12), Crónica del Poder VER (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:05:52, Precio \$5,000.00

Etiquetas impresas en braille, una mascarilla braille o una lupa tipo Fresnel son algunos de los materiales que el instituto Electoral de la Ciudad de México desarrolló para que la población con alguna discapacidad pueda ejercer su derecho al voto. Los aditamentos incluyen un «cancel modular electoral», diseñado para facilitar el acceso a las personas con alguna discapacidad motriz o adultas mayores que usen silla de ruedas o maletas. Lo comentan en «Confidencial» de «El Financiero». Foto de IECM. ¡Bien!

IECM promueve voto entre personas con discapacidad

(2024-02-13), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:46:42, Precio \$5,000.00

David Polanco / CDMX Magacín

Para los próximos comicios del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implemento diversas acciones dirigidas a personas con discapacidad, con el fin de que puedan emitir su voto. Tal es el caso del Cancel Modular Electoral, que facilita el acceso de quienes tienen algún problema motriz o adultos mayores que utilizan silla de ruedas o muletas.

Asimismo, se encuentra el embudo en urnas con etiqueta impresa en Braille, la Mascarilla Braille, el Sello X y la Lupa Fresnel, instrumentos que fueron presentados este lunes ante representantes de diversas organizaciones de personas con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y psicosocial.

Respecto a lo anterior, la consejera presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, señaló que "en el IECM siempre ha existido el compromiso de incorporar documentos y materiales electorales para facilitar la emisión del voto de las personas con discapacidad en los procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, así como incorporar instrumentos más inclusivos".

En la reunión, que se llevó a cabo en las instalaciones del IECM, se realizó una demostración de cómo usar dichos materiales; además, la funcionaria escuchó propuestas de asociaciones con discapacidad, con el fin de establecer una ruta de trabajo coordinado entre el Instituto y la organización "Yo También AC", fundación que orienta sobre temas de discapacidad e inclusión, presidida por la comunicadora Katia D Artigues, quien, dijo, seguirá colaborando de manera activa.

La comunicadora propuso hacer debates entre candidaturas con dos intérpretes de lenguaje de señas, mejorar la comunicación con la ciudadanía a través de símbolos e imágenes, inclusión de códigos QR en las casillas con información de cómo votar y la impartición de cursos al personal electoral para saber cómo interactuar con las personas con discapacidad.

Del mismo modo, D Artigues comentó que dirige a un grupo de organizaciones que trabaja en el proyecto "Yo También Voto", cuyo fin es apoyar a las personas con alguna discapacidad a emitir su sufragio de la manera más informada.

Implementará IECM acciones con perspectiva de discapacidad en los comicios locales de 2024

(2024-02-12), Nuevo México Plural EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:22:20, Precio \$5,000.00

Representantes de organizaciones de personas con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y psicosocial acudieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para conocer los materiales que la autoridad capitalina ha desarrollado para atender a este importante grupo poblacional.

Instrumentos como el Cancel Modular Electoral, el cual está diseñado para facilitar el acceso a las personas con alguna discapacidad motriz o adultas mayores que les conlleve usar silla de ruedas o muletas; el embudo en urnas con etiqueta impresa en Braille, la Mascarilla Braille, el Sello X y la Lupa Fresnel, estarán disponibles en la jornada electoral del 2 de junio.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, dijo que "en el IECM siempre ha existido el compromiso de incorporar documentos y materiales electorales para facilitar la emisión del voto de las personas con discapacidad en los procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, así como incorporar instrumentos más inclusivos", Lo anterior durante una reunión con personas integrantes de la organización "Yo También AC", fundación que brinda información sobre discapacidad e inclusión, presidida por la comunicadora Katia D'Artigues.

En el encuentro realizado en las instalaciones del IECM, se hizo una demostración del funcionamiento de diversos aditamentos a cada una de las personas con discapacidad que acudieron a la institución.

Durante la reunión, la Consejera Presidenta Avendaño Durán agradeció el intercambio de ideas y escuchó las propuestas de las asociaciones para que se pueda establecer una ruta de trabajo coordinado entre el IECM y la organización "Yo También AC", con el fin de realizar acciones concretas y específicas de apoyo, difusión y educación, para visibilizar a todos los sectores de la población y hacer institutos electorales más inclusivos.

En su oportunidad, Katia D'Artigues reconoció que el IECM es un organismo que ha implementado buenas prácticas y acciones para hacer más inclusivos los procesos electorales, aunque, aseguró, aún queda mucho por trabajar, porque, sostuvo, los órganos electorales deben trabajar con perspectiva de discapacidad.

Propuso seguir colaborando con el órgano electoral en la detección de áreas de oportunidad para hacer más inclusivas diversas actividades del IECM, tales como la realización de los debates entre candidaturas, donde tuviesen dos intérpretes de lenguaje de señas, mejorar la comunicación con la ciudadanía a través de símbolos e imágenes, inclusión de códigos QR en las casillas con información de cómo votar, así como la impartición de cursos al personal electoral para saber cómo interactuar con las personas con discapacidad.

La comunicadora dio a conocer que actualmente dirige a un grupo de organizaciones que trabajan en un proyecto denominado "Yo También Voto", cuyo objetivo es apoyar a la población con diferentes tipos de discapacidad a emitir su sufragio completamente informado.

En el encuentro participaron activistas y personas que representan a distintos grupos con discapacidad auditiva, visual, psicosocial, intelectual, así como la presencia de organizaciones como el Colectivo de Personas Sordas (Copesor), Movimiento de personas con discapacidad, Red Orgullo LOCO Mx, Escuela para entrenamiento de perros "Casa para Ciegos" y de la Red CONFE (Red Nacional de Organizaciones a favor de las personas con discapacidad), quienes verificaron el funcionamiento de los materiales electorales del IECM para personas con discapacidad e hicieron propuestas de mejora y de nuevas prácticas en favor de la inclusión.

Organizaciones de Personas con Discapacidad Evalúan Materiales Electorales en el IECM

(2024-02-12), Índice Político (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:41:46, Precio \$0.00

Redacción, Noticias MXPolítico.-Representantes de diversas organizaciones de personas con discapacidad acudieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para examinar los materiales que estarán disponibles en las casillas electorales el próximo 2 de junio, día de la elección, con el objetivo de garantizar que esta población pueda ejercer su derecho al voto de manera accesible.

Si bien reconocieron las buenas prácticas implementadas por el instituto, también expresaron la necesidad de mejorar algunos aspectos para garantizar una participación inclusiva en el proceso electoral.

Durante la visita, personas con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y psicosocial tuvieron la oportunidad de presenciar demostraciones del funcionamiento de diversos aditamentos diseñados para facilitar su participación en el proceso electoral. Entre estos dispositivos se encuentran el Cancel Modular Electoral, especialmente diseñado para personas con discapacidad motriz que utilizan sillas de ruedas o muletas, así como la Mascarilla Braille y la Lupa Fresnel, destinadas a personas con discapacidad visual. También se presentó el Sello X, que permite a personas con muñones colocarse el sello en el brazo para emitir su voto de manera más accesible.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, destacó el compromiso constante del instituto en la incorporación de documentos y materiales electorales diseñados para facilitar la emisión del voto de las personas con discapacidad.

jam

#CambioDeMando Acusan actos anticipados de campaña

INDIGOSTAFF

El Partido Acción Nacional (PAN) denunció en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a Lety Varela, virtual candidata de Morena a la alcaldía Benito Juárez, por actos anticipados de campaña.

Así lo dio a conocer el PAN a través de un comunicado en el que menciona que Olivia Garza, representante del albiazul en la 17 Junta Distrital Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, presentó una queja en contra de Lety Varela precandidata a la alcaldía Benito Juárez por el partido Morena, por actos anticipados de campaña.

"Leticia Varela ha violado la ley electoral y ha realizado actos anticipados de campaña. Ha difundido volantes en calles de la alcaldía Benito Juárez con su nombre, el cargo por el que pretende contender y promesas de campaña. Y no hay que olvidar los espectaculares que tiene tapizando la alcaldía Benito Juárez sumándose a la campaña negra del Gobierno de la Ciudad de México y la Fiscalía en contra de sus adversarios", informó.

Propaganda en BJ

Garza mencionó que desde el 4 de enero se está en tiempo de intercampanas y en este periodo los aspirantes o candidatos deben suspender toda actividad con fines proselitistas.

"Desde diciembre y hasta el día de hoy se ha visto esta propaganda con el nombre de la precandidata Leticia Varela, el cargo por el que pretende contender, la demarcación territorial, propuestas, su fotografía y promesas para los habitantes de la alcaldía Benito Juárez, lo justo es que se le sancione", dijo.

También, afirmó que es incluso un tema ético el que Varela explique de dónde salieron los recursos millonarios que costaría instalar espectaculares en la alcaldía Benito Juárez y en diversos puntos de la Ciudad.

Rendición de cuentas

"Tiene tapizada la alcaldía con espectaculares. Que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos para la colocación de espectaculares y si ya los reportó al IECM.

REPORT



El PAN denunció ante el IECM que la morenista Lety Varela ha infringido la ley electoral con espectaculares y diversas publicaciones en la alcaldía Benito Juárez.

FOTO: @OLIGARZA3



[Presentan queja contra Leticia Varela por actos anticipados de campaña](#)

(2024-02-12), La Jornada (sitio), Bertha Teresa Ramírez, (Nota Informativa) - 17:48:07, Precio \$129,000.00

Olivia Garza, representante del Partido Acción Nacional (PAN) en la 17 Junta Distrital Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México presentó una queja en contra de Leticia Esther Varela Martínez precandidata a la alcaldía Benito Juárez por el partido Morena, por actos anticipados de campaña.

"Leticia Varela ha violado la ley electoral y ha realizado actos anticipados de campaña. Ha difundido volantes en calles de la alcaldía Benito Juárez con su nombre, el cargo por el que pretende contender y promesas de campaña. Y no hay que olvidar los espectaculares que tiene tapizando la alcaldía Benito Juárez sumándose a la campaña negra del Gobierno de la Ciudad y la Fiscalía en contra de sus adversarios".

Desde el 4 de enero se está en tiempo de intercampañas y en este periodo los aspirantes o candidatos deben suspender toda actividad con fines proselitistas, recordó.

"Desde diciembre y hasta el día de hoy se ha visto esta propaganda con el nombre de la precandidata Leticia Varela, el cargo por el que pretende contender, la demarcación territorial, propuestas, su fotografía y promesas para los habitantes de la alcaldía Benito Juárez, lo justo es que se le sancione", agregó.

Incluso es un tema ético el que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos millonarios que costaría instalar espectaculares en la alcaldía Benito Juárez y en diversos puntos de la Ciudad.

"Tiene tapizada la alcaldía con espectaculares. Que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos para la colocación de espectaculares y si ya los reportó al Instituto. Esta contienda es histórica y no debe ser manchada por candidatos y partidos a los que no les gusta la transparencia y la rendición de cuentas".

Denuncia Olivia Garza actos anticipados de campaña de Leticia Varela

(2024-02-12), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:37:19, Precio \$5,000.00
Por Edward Valdez

Olivia Garza, representante del Partido Acción Nacional (PAN) en la 17 Junta Distrital Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México presentó una queja en contra de Leticia Esther Varela Martínez precandidata a la alcaldía Benito Juárez por el partido Morena, por actos anticipados de campaña. "Leticia Varela ha violado la ley electoral y ha realizado actos anticipados de campaña. Ha difundido volantes en calles de la alcaldía Benito Juárez con su nombre, el cargo por el que pretende contender y promesas de campaña. Y no hay que olvidar los espectaculares que tiene tapizando la alcaldía Benito Juárez sumándose a la campaña negra del Gobierno de la Ciudad y la Fiscalía en contra de sus adversarios".

Olivia Garza recordó que Desde el 4 de enero se está en tiempo de intercampañas y en este periodo los aspirantes o candidatos deben suspender toda actividad con fines proselitistas.

"Desde diciembre y hasta el día de hoy se ha visto esta propaganda con el nombre de la precandidata Leticia Varela, el cargo por el que pretende contender, la demarcación territorial, propuestas, su fotografía y promesas para los habitantes de la alcaldía Benito Juárez, lo justo es que se le sancione", dijo.

Además, afirmó que es incluso un tema ético el que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos millonarios que costaría instalar espectaculares en la alcaldía Benito Juárez y en diversos puntos de la Ciudad.

"Tiene tapizada la alcaldía con espectaculares. Que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos para la colocación de espectaculares y si ya los reportó al Instituto. Esta contienda es histórica y no debe ser manchada por candidatos y partidos a los que no les gusta la transparencia y la rendición de cuentas".

Las autoridades electorales analizarán las pruebas presentadas y decidirán las sanciones y medidas cautelares que ellos determinen en contra de la candidata.

[Olivia Garza denuncia actos anticipados de campaña de Leticia Varela](#)

(2024-02-12), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:34:56, Precio \$30,260.00

Claudia Bolaños

Olivia Garza, representante del Partido Acción Nacional (PAN) en la 17 Junta Distrital Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México presentó una queja en contra de Leticia Esther Varela Martínez precandidata a la alcaldía Benito Juárez por el partido Morena, por actos anticipados de campaña.

"Leticia Varela ha violado la ley electoral y ha realizado actos anticipados de campaña. Ha difundido volantes en calles de la alcaldía Benito Juárez con su nombre, el cargo por el que pretende contender y promesas de campaña. Y no hay que olvidar los espectaculares que tiene tapizando la alcaldía Benito Juárez sumándose a la campaña negra del Gobierno de la Ciudad y la Fiscalía en contra de sus adversarios".

Olivia Garza recordó que desde el 4 de enero se está en tiempo de intercampañas y en este periodo los aspirantes o candidatos deben suspender toda actividad con fines proselitistas.

"Desde diciembre y hasta el día de hoy se ha visto esta propaganda con el nombre de la precandidata Leticia Varela, el cargo por el que pretende contender, la demarcación territorial, propuestas, su fotografía y promesas para los habitantes de la alcaldía Benito Juárez, lo justo es que se le sancione", dijo.

Además, afirmó que es incluso un tema ético el que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos millonarios que costaría instalar espectaculares en la alcaldía Benito Juárez y en diversos puntos de la Ciudad.

"Tiene tapizada la alcaldía con espectaculares. Que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos para la colocación de espectaculares y si ya los reportó al Instituto. Esta contienda es histórica y no debe ser manchada por candidatos y partidos a los que no les gusta la transparencia y la rendición de cuentas".

Las autoridades electorales analizarán las pruebas presentadas y decidirán las sanciones y medidas cautelares que ellos determinen en contra de la candidata.

Denuncian a Leticia Varela por actos anticipados de campaña

(2024-02-13), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:17:50, Precio \$5,000.00

Hay decenas de espectaculares cuyo costo es millonario, que explique de donde salió el recurso: Olivia Garza.

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de febrero, (CDMX MAGACÍN).Olivia Garza, representante del Partido Acción Nacional (PAN) en la 17 Junta Distrital Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México presentó una queja en contra de Leticia Esther Varela Martínez precandidata a la alcaldía Benito Juárez por el partido Morena, por actos anticipados de campaña.

"Leticia Varela ha violado la ley electoral y ha realizado actos anticipados de campaña. Ha difundido volantes en calles de la alcaldía Benito Juárez con su nombre, el cargo por el que pretende contender y promesas de campaña. Y no hay que olvidar los espectaculares que tiene tapizando la alcaldía Benito Juárez sumándose a la campaña negra del Gobierno de la Ciudad y la Fiscalía en contra de sus adversarios".

Olivia Garza recordó que Desde el 4 de enero se está en tiempo de intercampañas y en este periodo los aspirantes o candidatos deben suspender toda actividad con fines proselitistas.

El IECM debe actuar y sancionar a Leticia Varela y que se retire de inmediato la propaganda política que ha distribuido en la alcaldía Benito Juárez

"Desde diciembre y hasta el día de hoy se ha visto esta propaganda con el nombre de la precandidata Leticia Varela, el cargo por el que pretende contender, la demarcación territorial, propuestas, su fotografía y promesas para los habitantes de la alcaldía Benito Juárez, lo justo es que se le sancione", dijo.

Además, afirmó que es incluso un tema ético el que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos millonarios que costaría instalar espectaculares en la alcaldía Benito Juárez y en diversos puntos de la Ciudad.

"Tiene tapizada la alcaldía con espectaculares. Que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos para la colocación de espectaculares y si ya los reportó al Instituto. Esta contienda es histórica y no debe ser manchada por candidatos y partidos a los que no les gusta la transparencia y la rendición de cuentas".

Las autoridades electorales analizarán las pruebas presentadas y decidirán las sanciones y medidas cautelares que ellos determinen en contra de la candidata.

[Olivia Garza denuncia actos anticipados de campaña de Leticia Varela](#)

(2024-02-12), La Crónica de Hoy (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:05:50, Precio \$31,200.00

Olivia Garza, representante del Partido Acción Nacional (PAN) en la 17 Junta Distrital Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México presentó una queja en contra de Leticia Esther Varela Martínez precandidata a la alcaldía Benito Juárez por el partido Morena, por actos anticipados de campaña.

"Leticia Varela ha violado la ley electoral y ha realizado actos anticipados de campaña. Ha difundido volantes en calles de la alcaldía Benito Juárez con su nombre, el cargo por el que pretende contender y promesas de campaña. Y no hay que olvidar los espectaculares que tiene tapizando la alcaldía Benito Juárez sumándose a la campaña negra del Gobierno de la Ciudad y la Fiscalía en contra de sus adversarios".

Olivia Garza recordó que Desde el 4 de enero se está en tiempo de intercampañas y en este periodo los aspirantes o candidatos deben suspender toda actividad con fines proselitistas.

"Desde diciembre y hasta el día de hoy se ha visto esta propaganda con el nombre de la precandidata Leticia Varela, el cargo por el que pretende contender, la demarcación territorial, propuestas, su fotografía y promesas para los habitantes de la alcaldía Benito Juárez, lo justo es que se le sancione", dijo.

Además, afirmó que es incluso un tema ético el que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos millonarios que costaría instalar espectaculares en la alcaldía Benito Juárez y en diversos puntos de la Ciudad.

"Tiene tapizada la alcaldía con espectaculares. Que Leticia Varela explique de dónde salieron los recursos para la colocación de espectaculares y si ya los reportó al Instituto. Esta contienda es histórica y no debe ser manchada por candidatos y partidos a los que no les gusta la transparencia y la rendición de cuentas".

Las autoridades electorales analizarán las pruebas presentadas y decidirán las sanciones y medidas cautelares que ellos determinen en contra de la candidata.



GRÁFICO: NELLY VEGA

CLARA BRUGADA LLEGA A LA CAMPAÑA EN PRIMER LUGAR

COALICIÓN MORENA-PT-PVEM
AVENTAJA EN LA CAPITAL; LE
SIGUE EL DEL FRENTE,
TABOADA Y, FINALMENTE,
CHERTORIVSKI, DE MC

REDACCIÓN

A días del arranque del periodo de campaña electoral, la virtual candidata de Morena-PT-PVEM a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, se posiciona en el primer lugar de las preferencias ciudadanas, de acuerdo con la encuesta realizada en febrero por **Poligrama-El Heraldo de México**.

A la pregunta de "si hoy fueran las elecciones para jefe/a de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría?", Clara Brugada, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, tiene 48.6 por ciento; en segundo sitio se ubica el precandidato de la alianza Va X la CDMX (PRI-PAN-PRD), Santiago Taboada, con 31.6 por ciento.

En el tercer lugar de las preferencias electorales está el aspi-

rante de Movimiento Ciudadano (MC), Salomón Chertorivski, con 6 por ciento, mientras que 13.8 por ciento de los consultados respondió que "no sabe".

La segunda pregunta de la medición fue: "¿por cuál de los siguientes partidos votaría para jefe/a de Gobierno de la Ciudad de México?", la alianza Morena-PT-PVEM obtuvo 48 por ciento de aceptación; PAN-PRI-PRD llegó a 30.4 por ciento; Movimiento Ciudadano tuvo 4.5 por ciento, y 17.1 por ciento contestó "no sabe/ninguno".

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el periodo de intercampaña comprende del 19 de enero al 29 de febrero; después, la campaña para la Jefatura de Gobierno inicia el 1 de marzo y concluye el 29 de mayo de 2024.

La veda electoral va del 30 de mayo al 2 de junio, día de la jornada electoral.

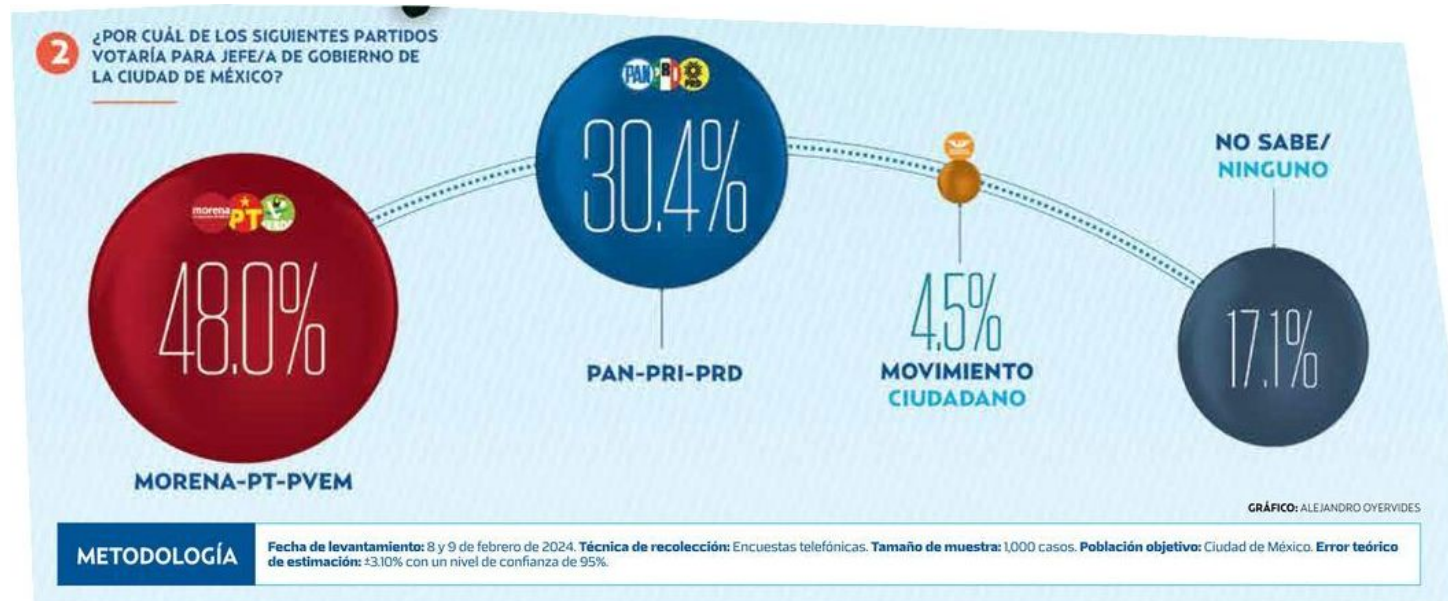
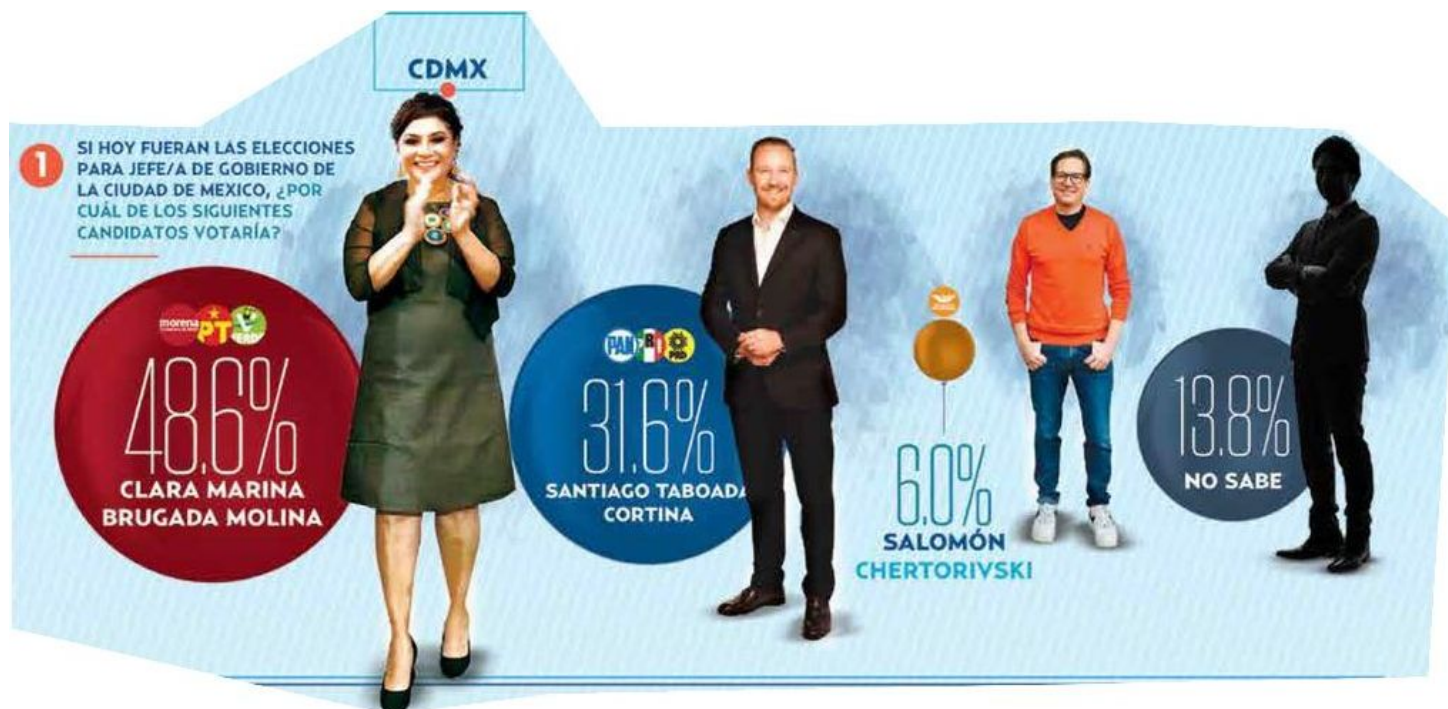
287

CARGOS SE
ELIGEN EN CDMX
ESTE PROCESO
ELECTORAL.

17

DÍAS FALTAN
PARA EL INICIO
DE LAS
CAMPAÑAS.





Vigentes candidatos en redes sociales

PATRICIA RAMÍREZ

La precandidata de Morena y sus aliados a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseguró que la cultura es movimiento y construye sociedad y destacó que la capital del país es una sociedad pluricultural.

A través de sus redes sociales, dijo que sueña con una ciudad que crea cultura y efervescente de arte y por ello trabaja con la comunidad cultural para construir una gran agenda cultural para la Ciudad de México. "La cultura transforma y construye sociedades; es sustancia, no accesorio. Sueño en una ciudad efervescente, con vocación de crear; una ciudad de cultura viva, donde todas y todos puedan expresarse y crear en libertad", dijo a través de un mensaje en sus redes sociales.

A su vez, el aspirante de la coalición opositora, Santiago Taboada, quien acompañó a Xóchitl Gálvez a su gira por Estados Unidos la semana pasada, criticó por su lado el optimismo oficial sobre la inseguridad en la capital del país y sentenció que las evidencias demuestran lo contrario. "Hoy en primera plana de periódico de circulación nacional, nota sobre Viaducto M. Alemán y cómo se ha convertido en peligrosa ruta de asaltos. Toma 30 segundos asaltarte y luego huir. Los del @Gob-CDMX nos recetan diario que la «CDMX vive momentos mágicos de seguridad. Parece burla", señaló en un mensaje a través de su cuenta en la red social X.

Por su lado, el aspirante de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, anunció que este martes se registrará formalmente ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México como candidato a jefe de gobierno.



Clara Brugada recibe un libro de las escritoras que integran su gabinete

REGISTROS...

CHERTORIVSKI SE registrará ante el IECM, Taboada critica la inseguridad en CDMX y Brugada asegura que la cultura transforma

Continúan candidatos capitalinos con su actividad en redes sociales

(2024-02-12), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:27:22, Precio \$5,000.00

La precandidata de Morena y sus aliados a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseguró que la cultura es movimiento y construye sociedad y destacó que la capital del país es una sociedad pluricultural.

A través de sus redes sociales, dijo que sueña con una ciudad que crea cultura y efervescente de arte y por ello trabaja con la comunidad cultural para construir una gran agenda cultural para la Ciudad de México. "La cultura transforma y construye sociedades; es sustancia, no accesorio. Sueño en una ciudad efervescente, con vocación de crear; una ciudad de cultura viva, donde todas y todos puedan expresarse y crear en libertad", dijo a través de un mensaje en sus redes sociales.

A su vez, el aspirante de la coalición opositora, Santiago Taboada, quien acompañó a Xóchitl Gálvez a su gira por Estados Unidos la semana pasada, criticó por su lado el optimismo oficial sobre la inseguridad en la capital del país y sentenció que las evidencias demuestran lo contrario.

"Hoy en primera plana de periódico de circulación nacional, nota sobre Viaducto M. Alemán y cómo se ha convertido en peligrosa ruta de asaltos. Toma 30 segundos asaltarte y luego huir. Los del @GobCDMX nos recetan diario que la #CDMX vive momentos mágicos de seguridad. Parece burla", señaló en un mensaje a través de su cuenta en la red social X.

Por su lado, el aspirante de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivsky, anunció que este martes se registrará formalmente ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México como candidato a jefe de gobierno.

¿Quiénes son los candidatos para las alcaldías de la CDMX?

(2024-02-12), Ciudadanos en Red (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:29:02, Precio \$5,000.00

A medida que se acercan las elecciones en la capital del país, los partidos políticos han comenzado a definir a sus candidatos y candidatas que buscarán competir por las alcaldías de la Ciudad de México. Si no los conoces, aquí te los presentamos:

Desde el 8 hasta el 15 de febrero, las fuerzas políticas tienen la responsabilidad de oficializar sus candidaturas, solicitando su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Morena, en alianza con PT y PVEM, ha sido la fuerza política que ha definido más candidaturas para las alcaldías, anunciando sus perfiles para competir en nueve de las 16 demarcaciones el próximo 2 de junio.

Por su parte, la coalición Va por la CDMX (PAN, PRI y PRD) ha comenzado el registro de sus precandidatos, presentando cinco aspirantes bajo las siglas de Acción Nacional.

Movimiento Ciudadano, al decidir ir en solitario en la Ciudad de México, aún no ha dado a conocer quiénes serán sus perfiles para las alcaldías.

¿Quiénes son los candidatos a las alcaldías de la CDMX?

A continuación, se presentan algunos de los aspirantes que buscarán liderar las distintas alcaldías de la CDMX:

Álvaro Obregón

Lía Limón (Va por la CDMX): Alcaldesa actual, con 25 años de experiencia política en legislatura local y federal, además de cargos en Sedesol y Secretaría de Gobernación.

Javier López Casarín (Morena, PT y PVEM): Diputado federal y empresario, cercano a Marcelo Ebrard.

Miguel Hidalgo

Miguel Torruco Garza (Morena, PT y PVEM): Diputado federal, con vínculos familiares prominentes y experiencia política en Morena.

Benito Juárez

Luis Mendoza (Va por la CDMX): Diputado federal con historial en la dirección general de coordinación y diputación local.

Leticia Varela (Morena, PT y PVEM): Activista animalista y exdirectora de la Brigada de Vigilancia Animal.

Venustiano Carranza

Evelyn Parra (Morena, PT y PVEM): Alcaldesa actual con experiencia previa en el PRD.

Rocío Barrera (Va por la CDMX): Exdiputada federal y activista.

Iztapalapa

Aleida Alavez (Morena, PT y PVEM): Diputada federal y exdiputada local con trayectoria en el PRD.

Tláhuac

Berenice Hernández Calderón (Morena, PT y PVEM): Alcaldesa actual con experiencia en legislatura federal y dirección general de Fideicomiso Educación Garantizada.

Iztacalco

Daniel Ordoñez (Va por la CDMX): Coordinador del Frente Cívico Chilango y exdiputado local y federal.

Lourdes Paz (Morena, PT y PVEM): Diputada local y con estudios en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

Tlalpan

Alfa González (Va por la CDMX): Alcaldesa actual con experiencia legislativa federal y local.

Gabriela Osorio (Morena, PT y PVEM): Exdiputada local y con maestría en Ciudades y Urbanismo.

Coyoacán

Hannah de Lamadrid (Morena, PT y PVEM): Expriista y con estudios en Relaciones Internacionales, Economía y Gobierno, y Administración Pública.

Azcapotzalco

Nancy Núñez (Morena, PT y PVEM): Concejala y diputada local con formación en Ciencias de la Comunicación.

Cuauhtémoc

Caty Monreal Elda Catalina Monreal (Morena, PT y PVEM): Licenciada en Derecho y maestra en Políticas Públicas y Género, presidenta de la asociación civil Rosa Mexicano.

Milpa Alta

José Octavio Rivero (Morena, PT y PVEM): Exalcalde y diputado local con formación en Derecho.

El proceso electoral en la Ciudad de México avanza, y con él, se van perfilando los perfiles que buscarán encabezar las alcaldías en la capital, en una contienda que promete ser reñida y crucial para el futuro de la ciudad.

Te recomendamos leer: Elecciones 2024: habrá "piso parejo" para partidos políticos, asegura INE

Con información de Expansión.

[Una glasnot para la SCJN](#)**(2024-02-12), Así lo dice Puebla PUE (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:18:36, Precio \$5,000.00**

, 1

Así lo dice La Mont

FIN DE LA CORTE. El lunes 5 de febrero pasado, Andrés Manuel López Obrador presento las reformas constitucionales que se refieren al Poder Judicial. Aunque ya sabemos que el presidente pretende que los ministros sean electos por el voto popular, también está contemplado reducir sus periodos de 15 a 12 años y de 11 a 9 los integrantes del pleno de la Suprema Corte, más conocido como el máximo tribunal del país. Es decir, qué de aprobarse la iniciativa de López Obrador, los ministros no sólo serían menos, durarían menos, ganarían menos y tendrían menos atribuciones.

Cámara alta: Ya quedaron definidas las candidaturas de Morena para el Senado, en la CDMX irán como fórmula Ernestina Godoy y Omar García Harfuch, pero también cualquiera de ellos podría sustituir a Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía General de la República, aunque esa decisión ya recaería en la cancha de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum. SOLIDARIDAD. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) expresó en su cuenta en la red social X su respaldo al intento de juicio político del ministro Alberto Pérez Dayán, en la cámara de diputados, luego de que la bancada de Morena en San Lázaro informó que presentará esa solicitud contra el ministro y exigirá que se le finque responsabilidad administrativa, porque al emitir su voto de calidad en el juicio de amparo por el que se declararon inconstitucionales varias fracciones de la reforma eléctrica aprobada en marzo de 2021, violó la Ley Orgánica del Poder Judicial.

VIAJERA. Desde Nueva York, la candidata presidencial de PAN, PRI y lo poquito que queda del PRD, Xóchitl Gálvez, respondió ayer a quienes protestaron un día antes en su contra durante la gira que realiza por Estados Unidos; les pidió que dejen a un lado el odio y el rencor, y en lugar de pelear por los políticos, mejor les exijan resolver los graves problemas de México. "Basta de odios", dice en el video en el que informa, que en su tercer día de visita a Estados Unidos las cosas han salido muy bien, más allá de la inconformidad por su presencia en Estados Unidos. "El viernes estuve en una reunión con inversionistas que quieren seguir invirtiendo en México con el nearshoring. Lo único que piden es que haya estado de derecho, seguridad y energía". "Por la tarde del mismo viernes me reuní con estudiantes mexicanos y jóvenes que trabajan aquí en Nueva York. Tienen todas las ganas de regresar a México para aplicar sus conocimientos. Lo único que piden es que el Conahcyt apoye a los emprendedores que quieran dedicarse a la investigación".

SEÑALAMIENTO. El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, dijo "el PAN no tiene derecho a pedir una nueva oportunidad para gobernar a México, porque ya le falló y hoy le falla a Chihuahua y Guanajuato, donde tiene malos gobiernos, con pésimos resultados en materia de seguridad". Desde Chihuahua, recordó "la gobernadora Maru Campos, quien ayer presentó su informe de gobierno, fue parte de las administraciones panistas que iniciaron la estrategia de combate a la inseguridad que, hoy están demostrando, es incorrecta".

CIERREN LA PUERTA. Morena tiene hasta el 15 de febrero para registrar ante el Instituto Electoral de la CDMX (IECM) a quienes coordinarán los comités de defensa de la Cuarta Transformación y las eventuales candidaturas en siete alcaldías pendientes. De las nueve demarcaciones en las que concluyó sus procesos internos, son siete mujeres y dos hombres. El representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, explicó a este columnista que, a diferencia de las diputaciones, en las que deben postular a 17 hombres y 17 mujeres, que corresponden a los 33 distritos electorales de la CDMX y una diputación migrante, en el caso de las 16

alcaldías no hay límite máximo para registrar a mujeres, pero el mínimo es de ocho, es decir, que los partidos o coaliciones no pueden registrar a más de ocho candidatos varones. Antes de la designación el viernes de Nancy Núñez, Gabriela Osorio y Hannah de Lamadrid, para Azcapotzalco, Tlalpan y Coyoacán, respectivamente, Morena definió para contender por Benito Juárez a Leticia Varela, por Iztapalapa a Aleida Alavez y a Miguel Torruco Garza por Miguel Hidalgo, en tanto que buscarán relección las alcaldesas de Tláhuac, Berenice Hernández, y Venustiano Carranza, Evelyn Parra. En el caso de Álvaro Obregón, se definió una propuesta externa, Javier López Casarín, del PVEM, y solamente De Lamadrid tiene antecedentes de haber militado en el PRI, partido por el que contendió para la jefatura delegacional en la misma demarcación de Coyoacán en 2015. De las siete alcaldías que faltan por definir, en Milpa Alta, la alcaldesa Judith Vanegas se registró para buscar la relección y se anotó también el diputado Octavio Rivero, quien ya gobernó esa demarcación. Para Xochimilco están anotadas la diputada del PT Circe Camacho, la ex diputada Donají Olivera y Érika Rosales, actual funcionaria de la alcaldía. Por Iztacalco, las diputadas Lourdes Paz, Marcela Fuente y Elizabeth Mateos, que ya la gobernó, y en Gustavo A. Madero la diputada federal Beatriz Rojas, el senador César Cravioto y los legisladores locales Yuriria Ayala y Janecarlo Lozano. De las alcaldías que gobierna la oposición, Cuajimalpa la buscan Susana Cueto, Roberto Candia y el ex panista Gonzalo Espina; Magdalena Contreras el diputado Fernando Mercado y Patricia Ortiz, ambos ya la gobernaron, mientras en Cuauhtémoc, entre una decena que la disputan resaltan el titular de la autoridad del Centro Histórico, Manuel Oropeza, la ex Subsecretaria de Programas Delegacionales, Dunia Ludlow, el diputado Temístocles Villanueva y Dolores Padierna, que ya la gobernó. En tanto, ayer se registraron en el PAN para buscar la relección las alcaldesas de Tlalpan, Alfa González, y de Álvaro Obregón, Lía Limón, así como para Benito Juárez el diputado federal Luis Mendoza Acevedo, hermano del ex director de Planeación de la alcaldía, Víctor Mendoza, vinculado al llamado cártel inmobiliario y actualmente prófugo de la justicia.